



## CÓDIGO DE FUNDRAISING

---

Asociación Dianova España, en su compromiso por la transparencia y por la ética, la gestión eficiente, buen gobierno y conducta responsable en su actividad, adquiere de manera voluntaria compromisos con principios, códigos y declaraciones relacionados con la gestión y captación de fondos.

En esta línea, Asociación Dianova España está adherida y asume como suyos los siguientes códigos y declaraciones de la **Asociación Española de Fundraising**:

**Declaración Internacional de Principios Éticos en Fundraising:** Asociación Dianova España, en su compromiso por la transparencia y por la ética y buena conducta en su actividad, está suscrita de manera voluntaria a la Declaración Internacional de Principios Éticos en Fundraising, cuyo propósito es promover el crecimiento, en todo el mundo, de una comunidad de una única declaración universal de principios fundamentales. 5 son los principios universales que son de aplicación por esta declaración: honestidad, respeto, integridad, compasión y transparencia.

**Código de conducta del Fundraising en España:** La captación de fondos o Fundraising se refiere mucho más que a la actividad de gestionar fondos para la realización de programas y proyectos dirigidos a la sociedad y a las personas que lo necesitan, tal y como realiza Asociación Dianova España, en su creencia de que todos tenemos derecho a la mejor calidad de vida y a las oportunidades de progreso.

La gestión de fondos también se refiere a la construcción de relaciones y al fomento de valores, a la mejora de la calidad de vida de las personas y al cambio social.

En esta línea, Asociación Dianova España se suma a la realización de esta labor con responsabilidad, transparencia y eficacia de manera que permita avanzar en el propósito de asegurar la confianza pública en el sector no lucrativo y su desarrollo.

El **código de conducta del Fundraising** en España recoge un conjunto de principios y valores que desde la ética orienten el ejercicio profesional de la captación de fondos, con independencia del ámbito de actuación para el que se esté recaudando fondos. Asociación Dianova España asume y acepta este código de conducta.

**Código de buenas prácticas en Fundraising face to face:** El Fundraising face to face permite a las ONG, como Asociación Dianova España y a otras organizaciones sin ánimo de lucro, comunicarse con simpatizantes actuales y potenciales de forma efectiva y sin provocar molestias, y realizar solicitudes de donaciones personales en la calle y puerta a puerta, actividad que representa una fuente de ingresos para la realización de su obra social.



Asociación Dianova España asume y se compromete al cumplimiento del código de buenas prácticas en **Fundraising face to face**.

**Código de buenas prácticas en Fundraising telefónico:** El **código de buenas prácticas en Fundraising telefónico** establece el compromiso de su cumplimiento en la actividad de recaudación de fondos a través de este sistema en España como parte de una campaña de Fundraising. Las solicitudes de donaciones y el acceso al público a través del teléfono representan una fuente importante de ingresos y apoyo para las ONG y otras organizaciones sin ánimo de lucro, como Asociación Dianova España.